

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

3^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

14 de junio de 2010

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1661

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (1) del Artículo 13 y el inciso (b) del Artículo 19 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, mejor conocida como “Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores”, a los fines de modificar los términos del procedimiento expedito para fijar o modificar las pensiones alimentarias y establecer un periodo de tiempo máximo en cuanto a la retroactividad de la pensión fijada.”

(GOBIERNO; DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1662

Por el señor Soto Díaz:

“Para crear la ley que se conocerá como la “Ley para la Supervisión de las Personas que solicitan ayudas en las carreteras de Puerto Rico” y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1663

Por el señor Torres Torres:

“Para añadir un inciso (f) al Artículo 1 de la Ley Núm. 18 de 30 de octubre de 1975, según enmendada, con el fin de imponer una multa de mil (1,000) dólares a todo funcionario o empleado de cualquier entidad gubernamental y municipal del Gobierno de Puerto Rico que intencionalmente incumpla con su responsabilidad de mantener un registro de todos los contratos que otorguen, incluyendo enmiendas a los mismos, y remitir copia de éstos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico dentro del término correspondiente y según lo establece el Artículo 1 de la Ley.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1664

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas a denominar al Palacio de Recreación y Deportes de Mayagüez con el nombre de Germán Vélez Ramírez “Wilkins” en honor a este desatacado puertorriqueño.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1665

Por el señor Díaz Hernández:

“Para añadir una oración al inciso (e) del Artículo 2.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los Municipios cobrarán a las clases graduandas de la escuelas públicas de su jurisdicción territorial, un canon de un (1) dólar por concepto de arrendamiento de las facilidades municipales, en las cuales se celebren sus actos de graduación.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. del S. 546

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice y ejecute un plan detallado y coordinado de mejoras en la Carretera PR-167, jurisdicción de Comerío, y realizar las acciones administrativas que sean necesarias para incluir en el Plan de Obras Capitales de la agencia la segunda fase de construcción de la Carretera PR-148.”

(LA MONTAÑA)

R. C. del S. 547

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Publicas de Puerto Rico a realizar una exhaustiva y abarcadora investigación en torno a las condiciones en que se encuentra la Carretera Estatal 7711, intersección 7707 que conecta con el conector industrial del Barrio Pozo Hondo de la jurisdicción del Municipio de Guayama e identifique los fondos para la repavimentación y/o bacheo de dicha carretera donde sea necesario.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 548

Por el señor Rivera Schatz:

“Para decretar una moratoria al Artículo 2.10 (a) de la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, desde 14 de julio de 2010 hasta el 26 de julio de 2010, a los únicos fines de permitir que los armeros puedan trasladarse al Albergue Olímpico con el propósito de suplir las necesidades de municiones a los atletas que habrán de competir en los eventos de tiro al blanco en los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

R. C. del S. 549

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para asignar al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico la cantidad de cinco millones setecientos mil (5,700,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011, con el propósito de cubrir los gastos de nómina de las 313 vacantes de bomberos que no se han podido reclutar.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 550

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reasignar a municipios y agencias la cantidad de un millón trescientos setenta y ocho mil ciento treinta y nueve dólares con nueve centavos (\$1,378,139.09), provenientes del Apartado 11, incisos a(2), a(3), a(4), a(5), a(6), a(7), a(8), a(9), a(10), a(13), a(14), a(15), a(23), b, c, d, g, i, j, k, l, m, n, p, q, r, t, u y v de la Resolución Conjunta Núm. 94 del 9 de agosto de 2008, para ser utilizados según se describe en la Sección 1; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 551

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (CFIPR), que implemente un plan de acción para el uso de las facilidades que administra en los municipios de Aguas Buenas, Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa, para el uso de empresas privadas, microempresas, cooperativas e inclusive los municipios, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y evitar el deterioro de sus facilidades a través del tiempo.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

R. C. del S. 552

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Administración de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, a que proceda a implementar el reemplazo del sistema de tuberías de agua potable que fluye en el Barrio Limones del Municipio de Yabucoa.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 553

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Administración de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, a que proceda a la asignación de fondos para establecer la infraestructura necesaria que se requiere para la disponibilidad de agua potable en el Barrio Candelero del Municipio de Humacao.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 554

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a que proceda a la reconstrucción de los taludes de la carretera estatal PR.-902, así como también a su repavimentación con la finalidad de facilitar la comunicación terrestre entre los municipios de Yabucoa y San Lorenzo.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. del S. 1356

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a la Comisión de Comercio y Cooperativismo y a la Comisión de Turismo del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre como se podría traspasar al municipio de Arroyo el Balneario Punta Guilarte; sobre las condiciones existentes y como mejorar la infraestructura en dicha área.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1357

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la situación operacional del Bosque Seco de Guánica, de las playas Cayo Aurora, La Jungla, Manglillo, Tamarindo, Ballena, Playa Santa, y de las islas en las bahías de Guayanilla y Peñuelas; ante la posibilidad de que se afecten los servicios que se proveen al público por el despido de empleados; entre otras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1358

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la **“Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria”** del **Municipio de Barceloneta** con el motivo de la celebración de la **“Primera Cumbre de las Oficinas Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe”**.”

R. del S. 1359

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a las Comisiones de Agricultura y de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la asignación, manejo y utilización de los fondos destinados por la Oficina para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión a la Comunidad Especial Puerto de Jobs y a la Cooperativa de Servicios Múltiples Pesqueros de la Bahía de Jobs, del Municipio de Guayama.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1360

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la **“Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria”** del **Municipio de Arecibo** con el motivo de la celebración de la **“Primera Cumbre de las Oficinas Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe”**.”

R. del S. 1361

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Cabo Rojo, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Mayagüez, Lajas, Hormigueros y San Germán. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1362

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la **“Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria”** del **Municipio de Morovis** con el motivo de la celebración de la **“Primera Cumbre de las Oficinas Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe”**.”

R. del S. 1363

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, Educación y Asuntos de la Familia, Asuntos Federales e Informática y la de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico investigar cuáles acciones administrativas y legislativas resultan ser convenientes, viables y necesarias e identificar fondos federales para lograr que los consumidores en Puerto Rico tengan acceso a adquirir el dispositivo denominado **“Child Presence Sensor”** u otro similar, el cual permite detectar cuándo un menor de edad ha sido inadvertidamente desatendido dentro de un vehículo de motor.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1364

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico, con motivo de la celebración de sus cuarenta (40) años de existencia y por su extraordinario desempeño en el cumplimiento de su deber.”

R. del S. 1365

Por el señor Fas Alzamora:

“Para felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico al señor Luis Iván Méndez Martínez, en ocasión de su exaltación a la Galería de los Inmortales del Deporte Pepiniano de San Sebastián.”

R. del S. 1366

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la mas sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los Sastres y familiares de Sastres ya fallecidos, por motivo de la Exposición y Homenaje “Entre Agujas: 136 Años de Sastrería en Cabo Rojo (1874-2010)” en el Museo de los Próceres del Municipio Autónomo de Cabo Rojo.”

R. del S. 1367

Por la señora Santiago González y el señor Rivera Schatz:

“Para crear un Comité Multisectorial sobre Residuos Sólidos; establecer la forma en que estará compuesto y asignarle funciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 36

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para añadir un nuevo Artículo 761(a) al Código Civil de Puerto Rico de 1932, según enmendado, a los fines de establecer el usufructo sobre la vivienda familiar a favor del cónyuge supérstite, y delimitar las características del mismo y sus excepciones.”

(LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 547

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 296 de 1 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Conservación de la Salud de Niños y Adolescentes de Puerto Rico”, a los fines de ratificar la política pública dirigida a la protección de la salud de niños y adolescentes y aclarar la intención legislativa de hacer mandatoria su aplicación al ser cualquier niño y adolescente matriculado en toda escuela pública y privada, incluyendo centros de cuidado diurno y de centros de Head Start de Puerto Rico.”

(SALUD; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1185

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para designar la Carretera Estatal PR 10 que transcurre del Municipio de Arecibo al Municipio de Adjuntas, con el nombre de Félix Ramón- “Moncho”- Estévez Datis.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1378

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (f) del Artículo 4; y el Artículo 6 de la ley Núm. 78 de 14 de agosto de 1997, según enmendada, conocida como “Ley de Pruebas de Detección de Sustancias Controladas en el Empleo Público”, a los fines de aclarar que todo contratista del Gobierno de Puerto Rico, vendrá obligado a someterse a una prueba de detección de sustancias controladas previo a la contratación y que estará sujeto a pruebas posteriores.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1766

Por el señor Bonilla Cortés (Por Petición):

“Para reglamentar la práctica de la profesión de Terapeuta en Recreación, establecer los requisitos para ejercer la profesión, crear la Junta Examinadora de Terapeutas en Recreación, adscrita al Departamento de Salud y otorgarle a la misma la autoridad para certificar, reglamentar, investigar y sancionar a estos profesionales de la salud y penalizar el ejercicio ilegal de la práctica de la Terapia Recreativa.”

(SALUD; Y DE RECREACION Y DEPORTES)

P. de la C. 1924

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar el párrafo (d) y añadir un párrafo (j) al apartado (2) del inciso (3) del Artículo 2 de la Ley Núm. 33 de 25 de mayo de 1972, según enmendada, que crea la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, a los fines de especificar en las funciones y poderes de la Comisión, la responsabilidad de desarrollar e implantar campañas educativas anuales en escuelas, universidades, colegios, e institutos, dirigidas a la prevención de accidentes de tránsito y la influencia de las bebidas embriagantes y drogas en estos sucesos.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 2137

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar los Artículos 15.3, 17.2 y 31.0 de la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como la “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de aclarar que las fianzas de fidelidad a ser adquiridas por los miembros de las juntas de directores, comités de supervisión, principales ejecutivos y juntas de síndicos de las cooperativas regidas por esta Ley, serán consideradas como gastos operacionales de la empresa, y como tal, costeadas por las mismas; hacer correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 2459

Por el señor Torres Calderón:

“Para enmendar el Artículo 1.02 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de autorizar la creación de comités de apoyo de padres en las escuelas del sistema de educación pública, los cuales estarán adscritos a los consejos escolares de dichos planteles.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2490

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un nuevo Artículo 3-A a la Ley Núm. 54 de 4 de agosto de 2009, según enmendada, el cual crea el denominado "Distrito Especial Turístico de la Montaña", a los fines de crear la figura del "Gerente de Proyecto" que encauce, a nombre de la Compañía de Turismo, la estricta implantación de la Ley; y para otros fines relacionados.”
(LA MONTAÑA)

P. de la C. 2514

Por el señor Bonilla Cortés:

“Para enmendar los Artículos 5 y 25 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, a fin de permitir que en la Agencia, mediante reglamentación a los efectos, se establezcan normas para la participación, premiación y/o reconocimiento en las competencias deportivas que se celebran en Puerto Rico evitando todo discrimen por razón de sexo; crear dentro de la Agencia un Fondo Especial al que ingresarán aquellos dineros que se recauden por concepto de las sanciones y órdenes que se impongan en virtud del aludido Artículo 25 o de la reglamentación derivada de ésta; y para otros fines relacionados.”
(RECREACION Y DEPORTES)

R. C. de la C. 719

Por la señora Vega Pagán:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos veinticinco dólares con veintinueve centavos (52,725.29) de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 590 de 31 de agosto de 2000, Núm. 610 de 9 de agosto de 2002 y Núm. 866 de 16 agosto de 2003, para que sean utilizados en la construcción del alumbrado eléctrico del Parque de Pelota del Barrio Brisas del Rosario según se desglosa en el Apartado B de la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 751

Por el señor Silva Delgado:

“Para reasignar al Departamento de Protección Ambiental del Municipio de Bayamón, la cantidad de noventa mil (90,000) dólares, originalmente asignados en el Apartado 34 Inciso c, mediante la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, para llevar a cabo las siguientes obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 760

Por el señor Silva Delgado:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de treinta y dos mil cuatrocientos treinta y dos (32,432) dólares, originalmente asignados en el Apartado 24 Inciso e, mediante la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008 por la cantidad de (30,000) y en el Apartado 34 Incisos c, g, k, o, s, v, z, bb, ll, tt, vv, mediante la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005 por la cantidad de (2,432), para llevar a cabo diferentes obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

ora/kma